



TRANSCRIPCIÓN

RESPUESTAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EN LA SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2017





RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DOÑA MARGARITA ROBLES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

Sra. Robles.- Señor Rajoy, ¿qué medidas va a tomar su Gobierno para luchar contra el fraude fiscal?

Presidente.- Señora Robles, la lucha contra el fraude fiscal siempre ha sido una prioridad del Gobierno en sí misma; pero, además, es un pilar esencial, como sabe, para la consolidación fiscal, que ha sido un objetivo básico para la recuperación de nuestra economía.

Por eso, entre los años 2012 y 2016, cinco años, se han recaudado 65.232 millones de euros, que son los mejores datos históricos de la Agencia Estatal Tributaria. Hemos aprobado distintas normas para ser más eficaces en la lucha contra el fraude fiscal, hemos impulsado varias iniciativas a nivel internacional y en este año hemos incrementado en cien millones el presupuesto de la Agencia, se ha aprobado una oferta de empleo público extraordinaria.

Quisiera poner énfasis en una cuestión importante: desde el 1 de julio se está aplicando el llamado suministro inmediato de información en el ámbito del IVA que nos permite controlar la recaudación por este impuesto. Las grandes empresas en el plazo de cuatro días desde que se produce la operación sujeta al IVA tienen que comunicarlo a la Agencia Estatal Tributaria y esto está siendo, sin duda, muy útil para luchar contra el fraude. Y en esta línea seguiremos actuando en los próximos meses.

Sra. Robles.- Señor presidente, su Gobierno se ha caracterizado por la opacidad y la falta de transparencia, cuando no la tolerancia, en la lucha contra el fraude fiscal.



Según el Consejo General de Economistas, hay 26.000 millones de euros que no entran en las arcas públicas como consecuencia del fraude fiscal. Hay 144.000 millones de euros ocultos en paraísos extranjeros. Opacidad. Ustedes no dicen nada.

Pero, ¿sabe qué es peor todavía? La tolerancia que ustedes tienen con el fraude fiscal. Le voy a recordar... Ya sé que a usted no le gusta que le hable de las sentencias del Tribunal Constitucional, lo dijo la semana pasada, y mucho más cuando el Tribunal Constitucional declara la nulidad por inconstitucional de su amnistía fiscal, de la amnistía fiscal de su Gobierno.

Usted conoce al ponente de la sentencia, el señor Ollero, ¿verdad?, lo conoce perfectamente, y en la amnistía fiscal no solamente se dice, como usted dice muchas veces, que fue nula por razones de forma, porque lo hicieron por decreto ley; es que se dice que ustedes abdicaron de su obligación de perseguir el delito fiscal y que ustedes lo que hicieron fue vulnerar el principio de igualdad y de capacidad contributiva. Además, dice, y eso es gravísimo, que ustedes legitimaron el fraude fiscal. Con el pretexto de recaudar fondos legitimaron el fraude fiscal. Lo dice por unanimidad el Tribunal Constitucional.

Mire qué cosas: la mayoría de los que se abstuvieron y dijeron que el fraude fiscal, que bueno, que no pasaba nada, luego estaban, precisamente, implicados en procedimientos de corrupción. Sí, de corrupción. Eso que a usted tampoco le gusta nombrar, señor Rajoy. Y, luego, ¿qué pasó? Solamente recaudaron 1.200 millones de euros, cuando hubieran tenido que recaudar 8.000 millones de euros.

Por tanto, no venga usted con triunfalismos. Ustedes están legitimando el fraude fiscal con sus amnistías fiscales y desde mi Grupo Parlamentario le pedimos, le exigimos, que tengan, por favor, tolerancia cero con el fraude fiscal. No podemos exigir a los ciudadanos que paguen sus impuestos, que contribuyan, y, mientras tanto, las grandes fortunas y los corruptos se acogen a su amnistía fiscal.

Presidente.- Señoría, ha citado aquí unos cuantos organismos que dicen que hay veintitantos mil millones por un lado, otros cuantos miles de millones, por otro... Yo le agradecería a ellos y a usted que, sin duda alguna, le han



informado, que lo pusiese en conocimiento del señor ministro de Hacienda, que tenga la seguridad de que actuaríamos de inmediato.

Ya hemos debatido aquí en algunas ocasiones sobre las sentencias del Tribunal Constitucional. Usted sabe exactamente igual que yo, porque ha leído la parte dispositiva de la sentencia, que la razón por la cual el Tribunal Constitucional declaró contrario a la Constitución lo que ha declarado es por una razón formal: porque lo hicimos por decreto ley y no mediante un Proyecto de Ley.

En cualquier caso, todo está muy bien, lo que ha dicho usted y lo que he dicho yo, pero los datos sí son difíciles de discutir. En los últimos cinco años, como le he dicho antes, se han recaudado más de 65.000 millones de euros en la lucha contra el fraude fiscal. Eso es exactamente el 48 por 100 más que los cinco años anteriores. Entonces, si nosotros somos tan poco eficaces, como usted ha dicho, no le quiero decir la eficacia del anterior Gobierno que recaudó el 48 por 100 menos.

Muchas gracias.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON PABLO IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA

Sr. Iglesias.- Señor M. Rajoy, ¿qué le parece que su nombre haya sido confirmado indiciariamente en esta misma Cámara por el inspector jefe de la UDEF como receptor de cobros ilegales de la caja B de su partido?

Presidente.- A mí lo que me parece es que en el día de ayer, como usted sabe perfectamente, ha sido desmentida esa información.

Sr. Iglesias.- Señor M. Rajoy, lamento decirle que lo que señala usted no es cierto. Le voy a leer la definición jurídica de prueba indiciaria: Prueba indiciaria es aquella que permite dar por acreditados en un proceso judicial unos hechos a partir de estimar probados otros hechos relacionados de los que cabe deducir razonablemente la certeza o acreditación de los primeros. En roman paladino, señor Rajoy, han quedado acreditadas dos cosas: una, que usted cobró sobresueldos ilegales regularmente, al menos, desde 1997 hasta 2008; dos, que usted mintió cuando afirmó en sede judicial que jamás cobró sobresueldos. Esta vergüenza no la tapa ninguna bandera, señor Rajoy.

Y no es que diga yo que son ustedes corruptos; es que lo dejó bien claro el inspector jefe de la UDEF en su declaración del pasado día 7 en esta Cámara. Describió la Gürtel --cito literal-- como “una organización que ha calado hasta niveles muy profundos en las Administraciones Públicas hasta llegar a parasitarlas”. La describió --cito literal-- como “corrupción en estado puro”.

Ya nos conocemos, señor Rajoy, y calculo que usted me va a preguntar ahora por Irán, por Venezuela, y me va a decir que soy la Inquisición española. En la sesión de control al Gobierno no está previsto que la oposición responda al Gobierno, así que me voy a permitir adelantarme a sus preguntas.



Aunque su policía política haya tratado de fabricar pruebas contra nosotros y aunque sus admirados pseudoperiodistas traten de fabricar pruebas --¡qué foto tan bonita la del señor Inda, ayer, con el delincuente de su partido, el señor Granados, comiendo antes de comparecer al Senado--, lo cierto es que la realidad queda determinada por tres hechos: uno, la Justicia ha desestimado hasta catorce veces las acusaciones contra nosotros; dos, los jefes del grupo Manos Limpias están en la cárcel; tres, este Congreso probó que ustedes utilizaron a la policía para fabricar pruebas.

¿Sabe lo que dijo también, señor Rajoy, el inspector de la UDEF el pasado martes? Cito literal: “El Partido Popular responde al papel de una organización delictiva”. ¿Sabe cómo se llaman los miembros de las organizaciones delictivas, señor M. Rajoy? Delincuentes.

Presidente.- Yo no tenía ninguna intención, señor Iglesias, de hablar de lo que sucedió ayer en el Senado pero, dado que usted se ha empeñado en hacerlo, podía contestar ante esta Cámara si es verdad, como ha dicho el señor Riobóo, que usted pagó y cobró en B. Eso debería explicarlo en esta Cámara. También debería de explicar en esta Cámara si usted y su partido han sido financiados por Venezuela y por Irán; y, también, qué hacía su amigo el señor Monedero viajando durante siete años consecutivos para recibir recursos del Gobierno de Venezuela. Eso no lo ha explicado, pero ha sido usted el que ha hablado aquí de Venezuela y el que ha hablado aquí de Irán.

En realidad, usted a mí siempre me pregunta lo mismo. Incluso llegó a plantearme una moción de censura. Da la sensación de que usted está obsesionado y de que esto es lo único que le importa. Pero, en fin, no sé por qué me pregunta porque le trae absolutamente sin cuidado lo que yo pueda responderle, porque usted es, a la vez, policía, juez, fiscal, juez instructor y, además, tribunal sentenciador.

Lo cierto es que esta forma de hacer oposición, señor Iglesias, como es evidente, no le funciona. Cada vez que viene aquí tiene usted menos votos y menos apoyos por parte de los españoles. Acabarán poniéndole a usted la moción de censura y lo peor de todo esto, para usted naturalmente, es que puede prosperar, sobre todo, después de los últimos acontecimientos y después de las últimas decisiones que usted ha adoptado en Cataluña.



En cualquier caso, señor Iglesias, consejos vendo que para mí no tengo.
Aplíquese.



RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO A LA PREGUNTA FORMULADA POR DON ALBERT RIVERA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

Sr. Rivera.- Señor presidente, “el nacionalismo es el veneno de Europa”, decía Jean Claude Juncker hace poco en Salamanca. Decía también el señor Macron que el nacionalismo nos ha mostrado la hoguera donde puede perecer Europa”. Suscribo las palabras del señor Juncker y suscribo las palabras del señor Macron.

Y, como el nacionalismo es el peligro de Europa, señor Rajoy, en Cataluña tenemos unas elecciones convocadas, donde el nacionalismo ha intentado, e intenta todavía, destruir nuestro país, y el Gobierno y el Estado han convocado esas elecciones.

Señor Rajoy, a nadie se le escapa que a todos los nacionalistas antieuropeos van a trabajar para que en Cataluña esas elecciones no se celebren con garantías ni con libertad. Y no lo digo yo, lo está advirtiendo ya la Unión Europea y lo están advirtiendo también servicios secretos. Y yo le quiero preguntar, señor Rajoy, qué va a hacer su Gobierno y Presidencia, concretamente, que es de quien depende la seguridad nacional, para evitar que “hackeen” unas elecciones, que saboteen las elecciones catalanas, que haya injerencias de países extranjeros en el resultado de esas elecciones.

Presidente.- Yo creo, señor Rivera, que las cosas se están haciendo, y son difíciles, de manera razonable:

- Pusimos en marcha, como sabe toda la Cámara, el artículo 155 por primera vez en la historia de nuestro país. Lo hicimos para recuperar la legalidad y la normalidad. Entre otras decisiones, cesamos al Gobierno de Cataluña, también por primera vez en la historia.

- En paralelo, la Justicia actuó con plena independencia.



- Ningún país de la Unión Europea ni del mundo ha apoyado a los independentistas.

Y hoy puedo decirles que las cosas están mejor, los servicios públicos están funcionando bien, los empleados públicos están cumpliendo su función con profesionalidad y tenemos por delante unas elecciones que yo espero que sirvan para abrir una nueva etapa de tranquilidad. Me preocupa la economía, porque hemos dicho que la previsión de crecimiento económico sería para el año 2018 del 2,3 por 100 pero, si las cosas salieran bien en Cataluña y a partir de enero del año que viene hubiera tranquilidad, la economía podría crecer al ritmo del 3 por 100, como lo ha hecho en los años 2015, 2016 y 2017.

Yo estoy absolutamente convencido de que las elecciones se van a celebrar, a diferencia del llamado referéndum que vivimos el 1 de octubre, en un clima de normalidad y de tranquilidad. De momento, todo el mundo se va a presentar a las elecciones aceptando la normativa que recogen la Constitución y el Estatuto. Y, a partir de ahí, tomaremos todas las medidas que sean necesarias para que sus temores no se traduzcan en nada preocupante.

Sr. Rivera.- Yo comparto lo que usted ha dicho, pero yo le preguntaba concretamente qué va a hacer el Gobierno y, en este caso, el Departamento de Seguridad Nacional, que depende de Presidencia, y está usted en ese Departamento... ¿Qué está haciendo para evitar ataques cibernéticos, sabotajes y “hackeos” de potencias extranjeras? Es muy clara la pregunta.

El señor Dastis se refería el otro día en una entrevista y nos lo está advirtiendo la Unión Europea. Holanda tuvo que cambiar su sistema de voto y hacerlo de manera tradicional para evitar el “hackeo” por parte de Rusia. También tuvimos esa situación en Francia y en este caso Estados Unidos ha confirmado el ataque a las estructuras de las elecciones francesas. Hubo un ataque cibernético contra uno de los candidatos, contra el señor Macron, a pesar de la victoria finalmente. Y yo le pregunto qué va a hacer nuestro Gobierno, que es quien convoca las elecciones, y el Departamento de Seguridad Nacional, que depende de usted? ¿Qué están haciendo para evitar que se hackeen y se saboteen esas elecciones? La pregunta no puede ser más clara.



Señor Rajoy, los enemigos de Europa no descansan; los enemigos de España, tampoco, que son los mismos; y los nacionalistas, además, se vanaglorian de tener amigos y amistades peligrosas entre aquellos que intentan romper España y romper Europa. Por tanto, creo que tenemos motivos suficientes para estar preocupados y quiero que el Gobierno haga su trabajo. Por eso, le pido que, como depende usted directamente de Presidencia, espero que su Gobierno se encargue de eso, que tiene todo el apoyo de este Grupo, para que en Cataluña se celebren elecciones libres, con garantías y sin que nadie intente manipular la decisión de los catalanes.

Presidente.- Es verdad que hay países que se han visto obligados a tomar decisiones pero, como es natural, las decisiones no se cuentan antes de tomarlas, sino que se cuentan una vez que han producido efectos tras la celebración de las elecciones.

Yo lo que le puedo asegurar a usted es que, sin perjuicio de todos los amigos que tengan los señores separatistas, a los que usted ha hecho referencia, nosotros tenemos unos amigos muy importantes que son la Constitución Española y la Ley. Por eso está en marcha el artículo 155, por eso el Gobierno ha sido cesado, por eso se celebran elecciones el próximo 21 de diciembre y por eso todos esos partidos políticos se presentan a las elecciones en el marco de la legalidad española.

Por tanto, confíe usted en la legalidad española, que está dotada de instrumentos suficientes para que las cosas funcionen democráticamente y la gente pueda votar con plena libertad y adoptar las decisiones que estimen oportuno y conveniente.

Muchas gracias.